

ACTA DE LA CENTÉSIMA SEXAGÉSIMA PRIMERA (161°)
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 16 de agosto de 2022, siendo las 12:00 horas, se dio comienzo a la centésima sexagésima primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N°19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Hugo Cifuentes Lillo, el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala, el Secretario don Pablo Bobic Concha y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Guillermo Salinas Vargas, don Fernando Alvear Artaza y don Javier Irarrázaval Lazcano.

Estuvo presente don Edhin Cárcamo, Gerente de Finanzas y Desarrollo de AFC Chile, y don José García, y don José García, Jefe de Planificación y Control de Gestión de AFC Chile.

Exposición de los representantes de los representantes de AFC Chile.

El Presidente agradeció la presencia de los representantes de AFC Chile, quienes iniciaron su exposición para referirse a las cifras enviadas en su oportunidad a la Comisión y que serán analizadas en el contexto de elaboración del Informe Anual. En ese sentido, don Edhin indicó que destacará algunas cifras puntuales que él considera relevante, sin perjuicio de estar disponible para discutir cualquier otra que se considere pertinente estudiar.

En primer lugar, se señaló que se superaron los 11 millones de afiliados para abril de 2022, haciendo presente que el crecimiento no ha sido significativo, probablemente por la baja creación de nuevos empleos. Sin perjuicio de ello, se destacó que sigan existiendo afiliaciones voluntarias luego de transcurrido 20 años de creación del Seguro de Cesantía.

Asimismo, indicaron que para abril de 2022 había aproximadamente 3.790.000 cotizantes con contrato de trabajo indefinido, y 1.259.000 con contrato a pazo fijo. Lo anterior revela un regreso a niveles registrados anteriores a la pandemia. Se destacó que, durante el periodo de mayor intensidad de pandemia, hubo aumento de cotizantes por contratos de trabajos indefinidos.

Luego, se comentó que, durante los años 2017, 2018 y 2019 el número de solicitudes de prestación por cesantía ascendían a 1.300.000 aproximadamente, luego en 2020 creció a 1.850.000 y en 2021, hubo 1.677.034. En lo que va del presente año, hay un total de 600.000 solicitudes aproximadamente, y se proyecta que podría alcanzar la cifra de los años 2017, 2018 y 2019.

Por otro lado, también se revisó y analizó las cifras sobre retiros de saldo CIC por pensión y por afiliado fallecido, así como las cifras de solicitud digital de prestación por cesantía, las que han aumentado considerablemente desde la pandemia por norma que flexibilizó dicho proceso.

Finalmente, se indicó que el patrimonio de los Fondos de Cesantía ascendía a MM\$ 8.192.212 para el 30 de junio de 2021, luego, para el 30 de junio de 2022 el señalado patrimonio ascendió a MM\$

9.102.318. El aumento, según lo señalado por los expositores, se debe a que las cotizaciones han sido mayores que los retiros, además del apoyo otorgado por la rentabilidad.

El Presidente agradeció la exposición realizada.

Acuerdo

Los integrantes de la Comisión, de manera unánime, acuerdan recibir la respectiva dieta por sus funciones asociadas a sesiones extraordinarias por un máximo de dos veces al mes. Por tanto, los integrantes de la Comisión renuncian a las dietas correspondientes a las sesiones extraordinarias que superen el número mensual indicado anteriormente, salvo acuerdo en contrario.

Siendo las 13:00 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

José Manuel Díaz Zavala
Vicepresidente

Pablo Bobic Concha
Secretario

Alejandra Muñoz Valenzuela

Fernando Alvear Artaza

Guillermo Salinas Vargas

Javier Irarrázaval Lazcano